



LA SEDA DE BARCELONA

Avda. Remolar, nº 2
08820 El Prat de Llob. (Barcelona)
Tel. atención accionista: 902.10.49.15
E-mail: accionista@laseda.es

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**

Dirección General de Mercados Primarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

HECHO RELEVANTE DE
“LA SEDA DE BARCELONA, S. A.”

Barcelona, 28 de julio 2009

El Consejo de administración de LA SEDA DE BARCELONA, S.A. aprobó el día 25 de julio de 2009:

I.- Modificar el artículo 5.3.II a) del Reglamento del Consejo de administración de la compañía de forma que éste ha quedado redactado como sigue:

a) Dominicales: son los Consejeros que posean una participación accionarial superior o igual a la que se considere legalmente como significativa o que hubieran sido designados por su condición de accionistas, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía. Son asimismo dominicales quienes representen a accionistas de los señalados anteriormente.

II.- Añadir un párrafo final al apartado 5.3. del Reglamento del Consejo de administración de la Compañía que reza como sigue:

Si un Consejero externo desarrollara funciones ejecutivas en la Compañía, a dicho Consejero se le considerará como ejecutivo a los efectos de este Reglamento.

Lo anterior se comunica a los efectos del artículo 115 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores. De todo ello se informará a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de agosto en Primera Convocatoria o, en su caso, al día siguiente en Segunda.

Atentamente,

José Luis Morlanes Galindo
Presidente del Consejo de administración